



Quito, marzo 13 de 2020

Señores

Socios de PRODUCTORA DE SERVICIOS HELP ONE CIA. LTDA.

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **PRODUCTORA DE SERVICIOS HELP ONE CIA.LTDA.** expongo a ustedes el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2019 y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad, y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
2. En el año 2019 la empresa obtuvo como resultado una pérdida de \$14.553,06
3. Los ingresos disminuyeron en un 11% con respecto al año 2018, y los gastos se incrementaron en un 10%, en este año también nos hemos mantenido con los mismos productos – servicios.
4. Para este año el índice de liquidez es de 1,01 lo cual nos muestra que la empresa está en capacidad de cubrir sus obligaciones a corto plazo sin ningún inconveniente, este índice también ha sido menor que el del año pasado. Sin embargo, el índice de endeudamiento es del 87%.
5. Para el año 2020, se está trabajando en la elaboración de nuevos planes, tomando en cuenta las necesidades que se generan en los clientes.
6. Una vez más reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando para la continuidad económica de HelpOne y obtener resultados positivos para la empresa.
7. Declaro adicionalmente que la compañía en todo momento respeta las Normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Representante Legal de esta compañía.

Atentamente,

Carlos Moncayo Munive
GERENTE GENERAL.

PRODUCTORA DE SERVICIOS HELP